

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

CAPITAL

UN MES 3 PESETAS

TRIMESTRE 9 PESETAS

SEMIESTRE 16 PESETAS

AÑO 32 PESETAS

Pago adelantado

DIARIO CATÓLICO

Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla).
Teléfono 152



E. Moranchel
Cirurgiano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Unico gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

AGUA DE BORINES
Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritis.

De venta: En todas partes

Rápida

¿Quién no les ha dirigido una mirada de simpatía? ¿Quién no ha participado siquiera momentáneamente, de su regocijo?

Pasan por nuestras calles como una oleada de placer, como un raudal de alegrías. En sus jóvenes cerebros hay almas mozas, primaverales, para quienes la vida es una esperanza risueña, una flor de fragancia intensa, embriagadora...

Pasan por nuestras calles cual bandos de aves bulliciosamente rebotonas. No tienen penas, y si las han tenido, han sabido enterrarlas en las profundidades del olvido ingrato. Quizá el abrazo apasionado y trémulo del pobre viejo á quien dejaron en el hogar que los vio nacer; tal vez las lágrimas y el beso de la ancianita que se quedó en la sombra al verlos partir; acaso las pupilas húmedas y el entrecorinado suspirillo de la sencilla rapaza que los diera amor y palique, sean nubecillas que por sus frentes cruzan á ratos; mas esas nubecillas tienen la diaphanidad suficiente para no oscurecer el sol de su alegría...

Y pasan, pasan riendo, pasan cantando. Cantan sus labios y cantan sus corazones, porque en ellos llevan escrito un poema de amor y de ternura, de espiritualidad y de grandza: el poema de la Patria.

Esté augusto sentimiento innato en ellos, esta intuición, esta nostalgia, este ensueño es en sus almas la luz, la fuerza, el impulso que embeliciando y encantando sus jóvenes días, pone en sus ojos fulguraciones de placer y en sus labios notas de regocijada fiesta.

Algunos de ellos abonarán quizá con su sangre las infecundas rocas del Rif; algunos de ellos darán sus vidas en holocausto de la Madre Patria; pero ¡qué los importa! ¡Cuántos de ellos llevan levadura de héroe en sus venas, calor de raza grande en sus pechos!

Saludad la presencia de esas aves bulliciosas y alegres; consagradles á su paso un presente de simpatía y afecto. Son mensajeros de esperanza á quienes debéis recibir con los brazos abiertos.

¡Vivan los quintos!

Chinchilla

Boda divertida

París.—Un incidente cómico se ha producido en la boda de dos jóvenes en Beziers.

Después de las ceremonias civil y religiosa, los invitados habían hecho numerosas y copiosas libaciones. Por la noche, el banquete de boda reunió en torno de la mesa unas veinte personas, entre las que figuraba un tío de la novia; que se guarda campestre.

A la comida siguió un pequeño concierto, en que cada cual cantó su canción. Cuando llegó el turno al recién casado, el tío—el guarda campestre—se opuso terminantemente, pretextando que el muchacho cantaba muy mal. Muchos de los invitados compartieron la opinión del guarda.

Otros, por el contrario, insistieron en que el novio cantase, y éste no tuvo más remedio que complacerlos.

El guarda desapareció en seguida, y pocos instantes después volvió vestido con su uniforme y, acercándose al desposado, le puso la mano en el hombro, diciéndole al mismo tiempo con tono de autoridad: «En nombre de la ley, os detengo».

Se levantaron grandes protestas y se armó una riña. La mayor parte de los invitados resultaron heridos y con las ropas despedazadas.

El guarda llevó al novio á la Comisaría. Los invitados lo siguieron. Allí, la riña se reanudó otra vez y los agentes tuvieron que intervenir.

El comisario de policía sermonizó á los combatientes y ordenó que los recién casados salieran por una puerta reservada.

Septima peregrinación
á Tierra Santa y Roma

Se ha publicado la tercera circular de esta importante peregrinación, aprobada y bendecida con efusión por Su Santidad el Papa Pio X.

El embarque tendrá lugar en Barcelona hacia el día 25 del próximo Abril, verificándose el regreso hacia el día 28 de Mayo.

El precio de los billetes, incluidos todos los gastos, es en 1.ª clase 1.500 pesetas; en 2.ª 1.000 y en 3.ª 500.

Recorrerán los peregrinos el siguiente itinerario: Barcelona, Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genezaret, Magdalah, Capharnaum, Bethsaida, Caná de Galilea, etc., Jafa, Jerusalén, Beén, Estanques de Salomón, Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, etc., Civita-Vecchia, Roma, Barcelona.

Hé aquí el texto de la circular:

1.ª Esta séptima peregrinación irá presidida por los tres ilustres Prelados, Prior de las Ordenes Militares, Almería y Lugo y será numerosa á juzgar por el número de inscriptos ya. La tercera clase está completa, á pesar de haberse habilitado un nuevo departamento en el hermoso buque *Ile de France*. La Junta Organizadora dispone, por tanto, tan solo de plazas vacantes de primera y segunda clase, por lo que los representantes y los peregrinos ya inscriptos que tuvieran noticia de alguna persona de su confianza que deseara inscribirse, deberán comunicarlo cuanto antes.

2.ª *Corresponsal Literario*. La Junta Organizadora llevará en concepto de corresponsal literario de la Peregrinación, á un ilustrado periodista católico, que transmitirá al mayor número posible de periódicos y revistas católicas, noticias diarias de la Peregrinación, á fin de que disfruten de constante y completa información las familias de todos los peregrinos.

3.ª A su debido tiempo se puntualizará el itinerario detallado que día por día ha de seguirse y las demás instrucciones que convenga tener presentes.

Así bien, se remitirá la lista de peregrinos, á fin de que, á elección de cada cual se constituyan los grupos que han de formarse para la mejor organización del viaje.

4.ª Antes del día 29 de Febrero deberá entregarse cada peregrino el 50 por 100 de su billete (750 pesetas en primera clase, 500 en segunda y 250 en tercera), pudiendo servirse para el envío, bien de una transferencia del Banco de España ó de un giro cualquiera *obre Bilbao* y á favor de don José María de Urquijo.

Al hacer efectivo este dividendo, deberá enviar cada peregrino su recibo provisional del pago del primer plazo, para estampar en él, el sello del pago del segundo dividendo.

Bilbao 1.º de Febrero de 1912.—Por la Junta Organizadora, El Presidente José María de Urquijo.—El Secretario, Luis de Garitagoitia.

Los conspiradores serbios

Por teléfono. MA DRID 4.

El rey don Pedro en peligro

Telegramas recibidos de Servia dan cuenta de la agitación que reina entre la oficialidad de aquel ejército, y la opinión pesimista insiste en asegurar que la «Mano negra» prepara acontecimientos como los ocurridos en 1903.

Dícese que los revolucionarios pretenden apoderarse del monarca, obligándole á abdicar la Corona, que pasará á un gran duque ruso; convenir una alianza ofensiva y defensiva con Montenegro é ir contra Bulgaria.

Todas las personas adictas al soberano, que podían estorbar ó entorpecer este plan, han sido alejadas de la Corte.

La conspiración, que ha cundido grandemente en Montenegro, dícese que se inició en un Círculo de Belgrado.

Parece ser que antes se había intentado obligar al rey á abdicar en su hijo; pero como este se negara, acordóse destituirle ó hacerle sufrir la suerte de sus antecesores.

La primera noticia que se tuvo del complot, debióse á la hija del coronel Dimitkitch, que es uno de los comprometidos en la conspiración.

En serio y en broma

Trozos escogidos...
y adaptados á las circunstancias

Sin el poder que encanta la situación de Sigismundo espantado; pero es más espantoso todavía soportar una crisis cada día.

Canalejas.

¡Qué descansada vida la del que huye del mundanal ruido con bolsa bien surtida y relega al olvido los muchos primos que en el mundo han sido.

Lerroux.

Con la ilusión que persigo y lo que pienso en silencio á mi Barcelona voy de mi Barcelona vengo.

Weyler.

Para el Sr. Alcalde

Señor director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío y de mi consideración: Agradeceré á usted la inserción de las presentes líneas en ese diario.

Comprendo que estamos en tiempos de economía y que nuestro Municipio tiene el deber de velar por los intereses del pueblo no derrochando el dinero, y si economizando cuanto pueda, pero lo que no comprendo es que las economías empiecen por el portero, y que suframos los vecinos de esta Muy Noble y Muy Mas Leal Ciudad, las consecuencias.

Van amortizándose las plazas de barrenderos y naturalmente las calles se hallan cada día más sucias, por no poder aquellos como son preos, cumplir la misión que les está encomendada.

Los días de lluvia es imposible transitar por las calles de la Paloma y Santander, pues como nunca se emplean para limpiar el asfalto, las mangas de riego, dichas calles conservan el barro semanas enteras.

El que esto escribe llama la atención del Alcalde para que ordene el empleo de las mangas de riego en la limpieza de las calles, cuyo pavimento es de asfalto, rogándole también que no suprima las plazas de barrenderos, que hay mucho que barrer.

UN VECINO.

El segundo Congreso de Ciencias administrativas

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros publicada en la *Gaceta* de 24 de enero último se ha resuelto de conformidad con lo interesado por el Presidente de la Sección oficial de España de la Comisión de Congresos internacionales de Ciencias administrativas que el segundo Congreso mencionado que se ha de celebrar en Madrid durante la primavera del año 1914 se convoque bajo el patronato de S. M. el Rey, el del Gobierno de S. M., y las presidencias de honor de los Presidentes del Consejo de ministros y ministro de Estado, Gobernación é Instrucción Pública.

También se dispone la constitución de una Comisión organizadora y la designación por los Ministerios de delegados oficiales y que por el Ministerio de Estado se invite á los Gobiernos extranjeros á tomar parte en dicho Congreso, designando al efecto sus delegados oficiales.

Los Gobernadores civiles de las provincias habrán de organizar las Comisiones provinciales de propaganda, constituyendo las de las respectivas capitales con el con-

Los conspiradores serbios

Por teléfono. MA DRID 4.

El rey don Pedro en peligro

Telegramas recibidos de Servia dan cuenta de la agitación que reina entre la oficialidad de aquel ejército, y la opinión pesimista insiste en asegurar que la «Mano negra» prepara acontecimientos como los ocurridos en 1903.

Dícese que los revolucionarios pretenden apoderarse del monarca, obligándole á abdicar la Corona, que pasará á un gran duque ruso; convenir una alianza ofensiva y defensiva con Montenegro é ir contra Bulgaria.

Todas las personas adictas al soberano, que podían estorbar ó entorpecer este plan, han sido alejadas de la Corte.

La conspiración, que ha cundido grandemente en Montenegro, dícese que se inició en un Círculo de Belgrado.

Parece ser que antes se había intentado obligar al rey á abdicar en su hijo; pero como este se negara, acordóse destituirle ó hacerle sufrir la suerte de sus antecesores.

La primera noticia que se tuvo del complot, debióse á la hija del coronel Dimitkitch, que es uno de los comprometidos en la conspiración.

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazandoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino—añaden—no merece tantos y tan exagerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias porque no se sabe cuando adujo sus creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo—los críticos liberales—llegó un día en que la Iglesia cortésana de los Cesáres, pudo tomar la revancha.

El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de brazo secular que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuitas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este Centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la Via Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo esteados por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propagar noticias perjudiciales

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazandoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino—añaden—no merece tantos y tan exagerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias porque no se sabe cuando adujo sus creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo—los críticos liberales—llegó un día en que la Iglesia cortésana de los Cesáres, pudo tomar la revancha.

El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de brazo secular que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuitas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este Centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la Via Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo esteados por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propagar noticias perjudiciales

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazandoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino—añaden—no merece tantos y tan exagerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias porque no se sabe cuando adujo sus creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo—los críticos liberales—llegó un día en que la Iglesia cortésana de los Cesáres, pudo tomar la revancha.

El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de brazo secular que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuitas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este Centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la Via Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo esteados por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propagar noticias perjudiciales

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazandoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino—añaden—no merece tantos y tan exagerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias porque no se sabe cuando adujo sus creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo—los críticos liberales—llegó un día en que la Iglesia cortésana de los Cesáres, pudo tomar la revancha.

El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de brazo secular que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuitas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este Centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la Via Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo esteados por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propagar noticias perjudiciales

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazandoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino—añaden—no merece tantos y tan exagerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias porque no se sabe cuando adujo sus creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo—los críticos liberales—llegó un día en que la Iglesia cortésana de los Cesáres, pudo tomar la revancha.

El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de brazo secular que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuitas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este Centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la Via Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo esteados por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propagar noticias perjudiciales

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazandoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino—añaden—no merece tantos y tan exagerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias porque no se sabe cuando adujo sus creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo—los críticos liberales—llegó un día en que la Iglesia cortésana de los Cesáres, pudo tomar la revancha.

El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de brazo secular que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuitas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este Centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la Via Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo esteados por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propagar noticias perjudiciales

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazandoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino—añaden—no merece tantos y tan exagerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias porque no se sabe cuando adujo sus creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo—los críticos liberales—llegó un día en que la Iglesia cortésana de los Cesáres, pudo tomar la revancha.

El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de brazo secular que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuitas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este Centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la Via Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo esteados por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propagar noticias perjudiciales

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazandoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino—añaden—no merece tantos y tan exagerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias porque no se sabe cuando adujo sus creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo—los críticos liberales—llegó un día en que la Iglesia cortésana de los Cesáres, pudo tomar la revancha.

El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de brazo secular que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuitas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este Centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la Via Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo esteados por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propagar noticias perjudiciales

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emperador convocaba los concilios, fijaba los dogmas é imponía el voto á los obispos, amenazandoles con el destierro y con otras penas cuando se mostraban rebeldes.

Constantino—añaden—no merece tantos y tan exagerados elogios. Fué un hábil político que utilizó el cristianismo como recurso, sin tener creencias porque no se sabe cuando adujo sus creencias arrianas. Posteriormente—siguen diciendo—los críticos liberales—llegó un día en que la Iglesia cortésana de los Cesáres, pudo tomar la revancha.

El obispo de Roma se impuso en nombre del derecho divino, y el poder civil quedó reducido á la condición de brazo secular que obraba á impulso de la autoridad religiosa.

Los jesuitas han propuesto que se erija en Roma un monumento para perpetuar la memoria de este Centenario. Se trata de edificar un templo en la nueva barriada que se extiende á lo largo de la Via Flaminiana, extramuros de la Puerta del Popolo, siendo esteados por los católicos de todo el mundo. La basílica será dedicada bajo la advocación de «Cristo eterno vencedor».

En contra de estas disposiciones se levanta una algarada anticlerical, acusando á los organizadores de una Agencia informativa de propagar noticias perjudiciales

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El año constantino.—*Recuerdos del poder pontificio.*—Los jesuitas y los anticlericales.—*Informaciones tendenciosas.*

La celebración de las fiestas del quincuagésimo aniversario de Roma, capital de Italia, fué celebrada como un motivo de mortificación para los elementos adictos al Vaticano. El futo de 1911 debe adiviarse en 1912 mediante otra gran conmemoración. Se han registrado los gloriosos anales de la Ciudad Eterna, habiendo sido preciso remontarse hasta una época muy remota para elegir el fausto acontecimiento digno de la extraordinaria remembranza á continuación de las recientes amarguras. Nada menos que un décimo sexto centenario servirá de lenitivo para calmar los dolores causados por la moderna revolución. En el año de gracia 312, el gran emperador Constantino, libró la famosa batalla de Majoma, en las márgenes del Tiber, alcanzando la victoria por virtud de la señal de la Santa Cruz. Tránsito entonces la era de las persecuciones, salieron los cristianos de las Catacumbas. Constantino, libertador de la Iglesia, fué también su donante espléndido y generoso. Edificó la basílica, é instaló al obispo de Roma en el palacio de Letrán, en otro tiempo confiscado por Nerón.

El poder temporal de los Papas aparece justificado por un acto de donación. Si los enemigos de la soberanía pontificia se congratularon durante el año de 1911 recordando la unificación de Italia, ahora los vaticanistas, en 1912, van á exhumar sus títulos tradicionales, como garantía de legítimas y lisonjeras esperanzas.

Ya empiezan á exteriorizarse las protestas anticlericales: todo esto—dicen—es un plan de artificio jesuítico.

La verdad, según ellos, es que con la protección de los Cesáres, la Iglesia quedó esclavizada y los Papas se convirtieron en servidores tributarios de la realeza. El emper

hez, llevaba un revólver en el bolsillo del pantalón, habiéndosele disparado el arma y resultando dicho señor herido de gravedad.

Inauguración

La Sociedad Ginecológica ha celebrado su sesión inaugural, presidiendo el acto el ministro de Instrucción Pública.

Fallecimientos

Han fallecido hoy Patricia Díaz y Amalia Haberman, doncellas que prestaban servicio en las casas del infante don Carlos y de la reina Cristina desde hace bastantes años.

Los republicanos y los suplicatorios.

Se acentúa cada vez más la hostilidad de los republicanos contra la reforma del reglamento en lo que concierne a la reforma de los suplicatorios.

Ayer decía Melquiades Alvarez que deben presentarse numerosas enmiendas al proyecto para lograr el entorpecimiento de la aprobación.

El Gobierno se inclina a ir a la sesión permanente en caso de que la resistencia de los republicanos llegue a la obstrucción.

ULTIMA HORA

POR TELÉFONO
(DE LA AGENCIA PREENA ASOCIADA
MADRID 5.)

Noticias del Ferrol

Esta madrugada llegó la escuadra española después de haber capeado un temporal violento.

—El té de honor dado a bordo del «Alfonso XII» resultó animadísimo. Asistieron numerosas comisiones oficiales. En la mesa, adornada profusamente, destacábase el centro que ha costado 2.000 duros.

Después de la función teatral, a la que asistieron Sus Magestades, un numeroso cortejo de señoritas de Pontevedra entonó varias coplas alusivas a la hermosa soberana.

Continúa el entusiasmo y la animación por las calles, no obstante la desfavorable del tiempo.

Senado

Empieza la sesión a las 3:30 bajo la presidencia señor López Muñoz.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación y Presidente.

El señor Allende hace varios ruegos al señor Canalejas relativos a la ley del Servicio militar obligatorio.

El jefe del Gobierno promete atender dichos ruegos y manifiesta sigue respetando los intereses generales de los padres de familia; pero que está dispuesto a mantener la ley en todo su vigor.

Rectifica el señor Allende, y el señor Canalejas agrega que dejará el Poder antes de que dicha ley deje de ser un hecho.

El señor Allende rechaza la amenaza de Canalejas de retirarse.

Rectifican ambos, interviniendo en el debate el general Primo de Rivera.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

Continúa la sesión.

En el banco azul los señores Rodríguez y Gasset.

Apruébase el acta después de varios incidentes con motivo de haber solicitado el señor Salvatella que se contase el número, lo cual ocasionó varias protestas.

El señor Rodríguez sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Continúa la sesión.

El frío

Berlín.—El termómetro ha marcado 14 grados bajo cero.

BOLSA

	Día 8	Día 5
MADRID		
Interior contado	84'75	84'75
Id. fin mes	84'15	84'97
Fin próximo	00'04	00'00
Amortizable	101'75	101'75
Nuevo amortizable	94'30	94'20
Banco de España	450'00	450'00
Tabacos	294'00	292'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	140'00	000'00
Obligaciones azucareras	71'05	77'51
Azucareras preferentes	43'75	43'75
Id. ordinarias	00'00	15'00
Cambios sobre París	0'00	7'90
Id. Londres	27'23	00'00
Cédulas	102'25	000'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'25	00'00
Norte	95'95	00'00
Alicante	94'55	00'00
PARÍS		
Exterior	95'45	95'00
Norte	442'00	444'00
Alicante	436'00	439'00

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isa 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COMISIÓN EN CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

D. C. URRACO

OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. LAIN CALVO NUM. 18

Pérdida

Se agradecerá y gratificará por ser recuerdo de familia, a quien entregue en la calle de Avellanos, núm. 1, duplicado, 3º izquierda, una pulsera de oro de cadena barada, con dije, que se ha perdido en la iglesia de la Merced la noche del día 2.

Se vende

un caballo paratiño y silla, de 6 a 7 años, a toda prueba. I. foro nº 1. A. Miró. B. nº 15, primer, habita nº 4. 8-2

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lombardi, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos por minuto y 25 céntimos por hora, más el factor.

PUNTOS DE AVISO

Lain Calvo 16, teléfono número 24. Victoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24. Coches para viajes y peseros, a precios económicos.

Sociedad General Azucarera de España

PULPA MELAZADA

El primero en su género y más práctico que se conoce, ya se considera como alimento de energía ó para el esgo.

Se ha hecho como un yogur de calidad superior, por babarmente el único de su tem por de por estar así gustoso y apetitoso.

Precio 750 pesetas saco de 50 kilogramos, a la llegada del wagón. Una vez almacenado aumenta 50 céntimos, ó sea 8 pesetas saco.

Pedidos é instrucciones en el «Centro Técnico Industrial»

Paloma 16

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Precios los más económicos en el mercado

Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios. Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

Los Balbases, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbases

“La Catalana”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

	Ptas.	Ora.
GARANTÍAS		
Capital social.	5.000.000	
Reservas.	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio.	1.000.000	
Siniestros satisfechos.	1.162.968'53	
	2.418.678'12	
	14.015.388'32	
DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.		
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15		
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911		

El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoras de síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

QUINTA DE 1912

Centro de redenciones del servicio militar

establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixarou Claverol, autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909 del ministerio de Fomento.

Los mozos que surten el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde la situación de soldado para filas, así como también si siendo excedentes de cupo fueran llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880, ha pagado este Centro al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para suscribirse y condiciones, diríjense á don Juan L. Manrique, Agente de negocios, Santa Clara, número 7.

BURGOS

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros).

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermandades de la Caridad

que cuidan a los niños en las Casas-Cunas



No contienen ningún principio vegetal que fermente en la piel, como los polvos de arroz, almidón, flocopio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no llenan sustitutos, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los barrotes del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borra y algodón.

CALBER-Saint Louis U.S.A.N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistentemente, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.

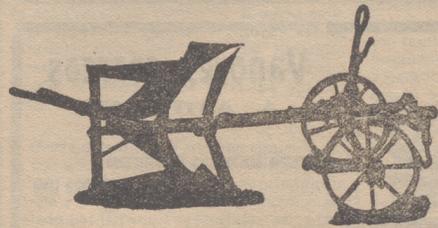
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Porles abonados, desde 100 paquetes, basta la estación más próxima. Se fabrica con caneta, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.



“Sindicato Nacional,”

de Maquinaria Agrícola Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas

Fábrica en Barcelona Domicilio social: Madrid

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabant; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisurcos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICION PERMANENTE

Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

EL MEUMOCOL

Cura la tos, evita los catarros, combate eficazmente las bronquitis, el asma, la tuberculosis pulmonar, la tos ferina, el raquitismo, anemia y debilidad general.

Premiado con medalla de oro en el Congreso contra la tuberculosis celebrado en Barcelona

Depósito en la farmacia del señor Barriocanal, Cid 17 y Lain-Calvo 1. De venta en todas las buenas farmacias

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carripan, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicio de líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.
AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los artículos que van, como ensayo desean hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Límite

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 23	FEBRERO 8	FEBRERO 15	MARZO 5	ENERO 25	MARZO 11
Vapor SANTA FÉ	Vapor ENTRERÍOS	Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA ELENA	Vapor SPREEWALD	Vapor FRANKENWALD
Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Habana Veracruz Tampico	Habana Veracruz Tampico	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos
Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Patagonia (con conocimiento directo)	Patagonia (con conocimiento directo)	Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acidias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

¡Alerta todo el mundo!

POLVO regenerador
(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campó don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

y

TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones matrimoniales y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - O. RELIEVES - O. ESTUCHE

RUFINO S. GONZALEZ

Huerta del Rey, 2 y 4

Forman

contra los

constipados nasales

caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS

Precio de la caja de Algodón Forman, 0.75 pesetas

Gabinete Médico Röntgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET armacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

MOISES DIEZ.-PALENCIA




101 de ocho días de cuerda tocanda horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Pídase catálogo

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantiza 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que he mosea y no irrita jamás el cutis. Diferencia para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos a 0.75, 0.50 y 0.25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por malos polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fatú, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositaro para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos a Antonio A. Miguel Pon far 4.

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mañariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio, 3 pesetas ..